

**EL DOCTOR ERNESTO SAMMARTINO**  
**VIDA Y OBRA**

*Comunicación del académico Dr. Jorge R. Vanossi,  
en sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias  
Morales y Políticas, el 26 de abril de 2000*



## **EL DOCTOR ERNESTO SAMMARTINO VIDA Y OBRA**

Por el académico DR. JORGE R. VANOSI

### I

El 4 de enero último se cumplieron noventa y ocho años del nacimiento del doctor Ernesto Sammartino, ex legislador nacional y político de tenaz militancia, amén de su proficua actividad periodística, literaria y académica.

La sola mención de su nombre despierta encendidas pasiones. Ensalzado y combatido, admirado y repudiado, la vida y la obra de Sammartino debe ser asociada a una época de la política argentina en donde la hondura de los enfrentamientos turbó las razones, hasta llegar al punto de la intolerancia y la persecución.

Nació en Ramallo, provincia de Buenos Aires, en 1902. Muy joven se diplomó de abogado y prontamente se inició en la carrera judicial, que abandonaría a los pocos años para lanzarse a las turbulentas arenas de la política y el periodismo.

Luego de ser fiscal en lo Civil y Comercial en la provincia de Entre Ríos en el año 1929, y de ocupar otros cargos, inició una ardua lucha en la Unión Cívica Radical que lo llevaría a ocupar una banca en la Convención Constituyente entrerriana de 1932 que modificó la vieja Constitución de esa provincia, bajo la gobernación del doctor Laurencena. A partir de este cargo liminar, Sammartino ocupó otras varias funciones electivas y fue un protagonista apasionado de cuatro décadas de la vida argentina.

Fue electo diputado nacional por Entre Ríos para el período parlamentario 1936-1940 y por la Capital Federal para

los períodos 1946-1950 y 1960-1964. Estos dos últimos resultaron inconclusos, aunque por diferentes motivos. En 1948 fue expulsado de su banca por el voto de la mayoría, y en 1962 por el golpe de Estado que derrocó a Frondizi y disolvió el Congreso Nacional.

Su obra legislativa fue importante y su paso parlamentario ha dejado huellas trascendentes, que escuetamente resumiremos en estos párrafos.

En el periodismo se caracterizó por su pluma incisiva y por el coraje con el que defendió las causas que consideró justas. Fue director de “El Diario” de Paraná y más tarde de los periódicos “Nueva Palabra” y “La Voz de Mayo” de Buenos Aires. Este último, un semanario de mucho predicamento de su época. También fue colaborador en muchos otros diarios y revistas de nuestro medio. Dirigió “La Montaña” de Entre Ríos entre los años 1930 y 1936.

Incurrió en las letras. Dio a luz poemas y obras teatrales. Entre estas últimas, durante su exilio en Montevideo, estrenó su pieza *Destierro*. Fue un ensayista agudo y contundente. De sus obras en este género pueden citarse, entre otras: *Humorismo forense*, *La amada ausente*, *Poema libre al hombre libre*, *El infortunio argentino visto desde Europa* (1947), *La verdad sobre la situación argentina* (1948), *Otra tribuna contra la tiranía* (1949), y quizás la más conocida de él en sus últimos años, *Escuchemos ahora a los poetas* (1956).

Asimismo Sammartino fue diplomático, representando a la Argentina, durante el gobierno del doctor Arturo Illia, como Embajador ante la República del Perú.

Desde sus juveniles años de batallar en el movimiento reformista universitario, en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, donde se graduó, tuvo profundas preocupaciones acerca de los problemas educativos. Esta vocación se plasmó cuando le tocó ejercer la dirección de asuntos jurídicos del Consejo de Educación de Entre Ríos (1931) y particularmente en su obra como legislador nacional, en donde abordó con particular predilección tópicos relacionados con la enseñanza y la dignificación de la tarea de los docentes.

Desde su banca defendió tenazmente la ley 1420 de enseñanza común, atropellada en la década del cuarenta, cuando el totalitarismo y el oscurantismo se adueñaron del Ministerio de Educación de la Nación y diseñó planes de estudios y reformas a

contrapelo de las mejores y más acendradas tradiciones democráticas argentinas. Fue también un inflexible defensor de la autonomía universitaria, institución violada en varias ocasiones, especialmente durante los años cuarenta.

La preservación de esos incuestionables pilares del crecimiento nacional fueron los dos temas centrales de su preocupación educativa, pero no los únicos. Por el contrario, propuso igualmente la creación de un consejo superior de la enseñanza secundaria, abogó por la sanción de un estatuto del magisterio y de un estatuto del docente particular, insistió en la importancia de la sanidad escolar; en fin, sus desvelos pedagógicos tuvieron un amplio espectro, y ellos fueron coronados cuando le tocó alcanzar un sitial en esta Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas en los años 1975 a 1977.

Otra franja importante de la labor cívica y parlamentaria de Sammartino la constituyó su prédica para solucionar problemas sociales y laborales. Fue autor de un proyecto de “Código del Niño”, propició mejoras en la legislación sobre accidentes de trabajo, sobre jornada legal de trabajo, y sobre el régimen legal de la maternidad, propuso un régimen diferencial de jubilación anticipada para tareas insalubres, un estatuto profesional del periodista y un estatuto para el personal de servicio doméstico.

Las relaciones internacionales, los temas vinculados con la integración latinoamericana y la vigencia de la democracia en nuestro subcontinente, las cuestiones de geopolítica argentina y la reafirmación de la soberanía nacional sobre territorios irredentos, fueron también puntos en donde este pertinaz defensor de la libertad puso su atención. En esta línea se inscribe su proyecto de provincialización de los territorios nacionales, su enérgica defensa de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas y la Antártida, su interés por las relaciones con Bolivia (propició la creación de zonas francas fluviales para nuestra hermana “enclaustrada”), apoyó a los exiliados paraguayos, numerosos en nuestro territorio a raíz de la dictadura en ese país, promovió la ruptura de las relaciones diplomáticas con las dictaduras, de manera particular con la paraguaya y la dominicana. Fue un defensor de la paz y un preocupado avizor de los riesgos de las explosiones nucleares.

En 1948 sostuvo la inmediata necesidad de reconocer al Estado de Israel y al mismo tiempo apoyó el cese de hostilidades cuando estalló la primera guerra árabe-israelí.

Más tarde denunció la infiltración nazi en nuestro país y la presencia de criminales de guerra amparados en los pliegues de cierta burocracia adscripta a las potencias derrotadas en 1945.

En 1960 alzó su voz para condenar el racismo y la política segregacionista de Sudáfrica. En fin, muchas veces su pluma y su palabra se posaron sobre cuestiones internacionales.

Fue, don Ernesto, un hombre de intereses polifacéticos. En 1946 alentó la institucionalización de nuestra incipiente aviación sanitaria. Además, se desveló por la protección de nuestro patrimonio cultural, en especial las ruinas de las misiones jesuíticas. Aunque no se destacó por sus actitudes apologéticas, como legislador efectuó muy pocos homenajes, justicia es resaltar que propugnó la erección de monumentos a don Lisandro de la Torre y a don Ricardo Rojas, y que uno de los pocos homenajes en los que habló, estuvo dedicado a exaltar la figura de Juan Bautista Alberdi.

A lo largo de su dilatada trayectoria despuntaron algunas inquietudes económicas. Quizá resulte hoy curioso puntualizar que él, a quien se lo considera, y se lo sigue considerando casi un paradigma de radical “liberal”, apoyó la nacionalización de los servicios telefónicos y eléctricos, aunque discrepando sobre el modo implementado en su momento para ejecutar tal política.

Fue un celoso defensor de la transparencia en empresas del Estado, y muy particularmente de las atribuciones parlamentarias para resolver cualquier cuestión atinente a ellas, incluido su control.

Con todo lo expuesto surge inequívocamente una obra importante y un luchador incansable. Pero quizá nos reste referirnos al aspecto más difundido, más polémico y más controvertido de su agitada vida pública. Me refiero a sus luchas por las libertades ciudadanas y los derechos humanos y políticos. Estas luchas le costaron largos períodos de cárcel durante la dictadura militar inaugurada en el nefasto año 1943, más tarde su expulsión como diputado nacional y luego siete años de exilio, y todavía le siguen costando una prolongada leyenda negra, centrada en su célebre exabrupto: “el aluvión zoológico”, que ha servido a algunos para descalificarlo, para tildarlo de intolerante, para tacharlo de reaccionario, para

encasillarlo como enemigo de la justicia social y de las grandes mayorías populares. Inútil fueron sus múltiples explicaciones acerca del preciso sentido de su metáfora, que volcó con encendida oratoria en la sesión de la Honorable Cámara de diputados del 7 de agosto de 1947. Por el contrario, se asoció mecánicamente su expresión como si hubiese sido un grito clasista y racista, cuando en realidad lo que condenó fueron los núcleos de activistas, organizados o inorgánicos, que no representaban al auténtico pueblo de la Nación, y que en la búsqueda de la justicia social no titubearon en denigrar la libertad. Por dicho motivo más de una vez recordó que nunca condenó los logros sociales del justicialismo sino a las mayorías parlamentarias regimentadas y obsecuentes que en su momento no apreciaron que las conquistas populares debían estar acompañadas de la democracia política y de respeto por las libertades individuales.

Sammartino, a lo largo de múltiples iniciativas parlamentarias, fijó claramente su filosofía democrática. Procuró democratizar las normas legales acerca de la admisión y expulsión de extranjeros, propugnó la reglamentación de la figura del desacato para evitar su uso político, fue celoso defensor de la libertad de prensa y de los derechos políticos de la mujer, combatió los privilegios indebidos de los funcionarios públicos, resucitó las normas sancionadas en los albores de la nacionalidad, especialmente el famoso decreto de Mariano Moreno sobre tributación de honores y homenajes, repudió el culto a las personas vivas, defendió con vehemencia los fueros legislativos, hizo de la lucha contra la tortura una bandera fundamental de su militancia -los activistas por los derechos humanos podrán hallar en sus textos, páginas impregnadas de una ética ineludible porque no especulaba- y finalmente presentó diversas iniciativas para estimular la inmigración y volver en esta cuestión a las líneas principistas sostenidas y desarrolladas en la segunda mitad del siglo XIX.

Una auténtica culminación de toda su larga trayectoria pública la constituyó su precandidatura a la Vicepresidencia de la Nación en 1958, año en el que integró la fórmula junto al doctor Miguel Ángel Zavala Ortiz, que resultó derrotada en el comicio interno de la UCR por el binomio Balbín-del Castillo.

## II

Paso ahora a referirme a su tránsito por esta Academia.  
Como he dicho ocupó el sitio entre los años 1975 y 1977.

Fue presentado en sesión pública, efectuada el 27 de agosto de 1975, por el académico doctor Raúl C. Migone en una magnífica pieza oratoria que resumió aspectos destacados de la vida de Ernesto Sammartino, especialmente los vinculados con el exilio que habían compartido ambos, Migone y Sammartino, en Montevideo, y trae a colación allí Migone el desempeño que fue realmente brillante como editorialista del diario “El Día”, diario que estuvo estrechamente ligado a la familia Battle, y en particular al Partido Colorado.

Ese diario, en la situación de desgracia que vivían muchos argentinos en ese momento asilados en la vecina República del Uruguay, les abrió sus puertas y les dio no sólo la libertad de poder escribir, opinar y de denunciar la situación que se vivía en nuestro país, sino, además, y esto particularmente en el caso de Sammartino, de ganarse un pequeño sustento que permitiera vivir dignamente.

De allí, el deber de gratitud hacía el diario “El Día” de Montevideo, que ha desaparecido pero está por reaparecer como semanario, en la misma línea histórica de toda su trayectoria desde que lo fundara José Battle y Ordóñez. Creo que es un imperativo moral dar testimonio de esa gratitud.

También en su presentación, el académico Migone se refirió a la producción escrita de Ernesto Sammartino. Y cuando hizo mención al libro *Escuchemos ahora a los poetas*, publicado en 1956, señaló que “aunque en verdad incluía asimismo a los más grandes filósofos de la antigüedad, no sólo a los poetas; esta obra debería reeditarse -dice Migone- para la indispensable formación intelectual de las nuevas generaciones”.

Me limitaré sólo a mencionar los libros y los autores admirablemente evocados e interpretados: *La Biblia*, *El Corán*, *Mahoma*, *Un poeta chino del 700*, Homero, Virgilio, Horacio, Oviedo, Petrarca, Dante, Esquilo, Eurípides, Sófocles, Aristófanes, Sócrates, Píndaro, Anacronte, Shakespeare, Cervantes.

La conferencia, en presencia de una destacada concurrencia, en la cual estaba -entre otros presentes- el ex

Canciller Zavala Ortiz que había sido su compañero de fórmula, estaba titulada *La Argentina en el mundo contemporáneo*.

Comenzó por agradecer a los académicos que habían solicitado su incorporación: el almirante Isaac Francisco Rojas, el doctor Jorge L. García Venturini, y luego puso en un patrocinio espiritual estas palabras: “Voy a colocar la conferencia de esta tarde bajo el patrocinio espiritual de dos ilustres académicos fallecidos, monseñor Miguel De Andrea y el doctor Alfredo Palacios”. Es decir, tanto por los presentantes como por la advocación, toda una definición en ambos casos.

Sólo quiero recordar de esta larga conferencia de incorporación de Ernesto Sammartino algunos pequeños aspectos.

El elogio de esta Academia. Dijo al respecto: “esta Academia no ha sido nunca, y no lo será Dios mediante, mientras la noche no envuelva nuestro razonamiento, sede versallesca en la que el espíritu duerme siestas tropicales y el pensamiento busca nichos para amortajarse en la indolencia”.

El capítulo siguiente se titulaba “Nuestra cultura occidental”, donde señalaba la correcta filiación de nuestras raíces espirituales.

Otro capítulo llevaba como rótulo “Los bárbaros en la puerta de la fortaleza”; en uno de cuyos párrafos señalaba -por eso causaría hilaridad, si no fuera trágico- que algunos glosadores beocios aquí y en el exterior, que algunos políticos demagogos y gobernantes populistas, sostengan que movimientos totalitarios, puedan ser fuerzas de contención del comunismo.

El capítulo siguiente se llamaba “La escalada comunista”; luego proseguía “Otra vez en la trampa”.

El siguiente “Cómo entendemos la distensión”, y aclaraba bien: “distensión no es claudicación, ni apaciguamiento estilo Munich”.

Y en “Amenaza catastrófica”, con una magnífica cita de Clemenceau, dice Sammartino: “el 15 de agosto de 1905, otro estadista auténtico y que por serlo sabía tomar el toro por las astas, George Clemenceau, artífice de los aliados en la primera guerra, como Churchill lo fue en la segunda, escribía en ‘L’Aurore’ de París: ‘No hay medio mejor que la política de las perpetuas concesiones para decidir al adversario a que exija siempre más. El hombre, o la potencia, cuya acción consista sólo

en ceder, no puede abocarse sino a su eliminación de la existencia. El que vive resiste. El que no resiste está condenado a ser despedazado poco a poco' ”.

Da la impresión, agrego yo, de que los argentinos no hemos aprendido ni las palabras de Clemanceau, ni la advertencia de Sammartino, pues no cambiamos.

Capítulo siguiente: “Tentáculos que se extienden”; subsiguiente: “La superioridad bélica rusa”; luego, “El anillo se cierra”.

Más adelante “El arca atlántica”, luego “Europa bajo la garra”.

El siguiente es “Latinoamérica”, donde hace un pormenorizado análisis, país por país, de la situación institucional y del significado que los respectivos gobiernos o las respectivas situaciones políticas (algunas muy complejas, otras muy trágicas y otras muy violentas) revestían para la interpretación del estado en que se encontraba nuestro continente.

Y en los últimos capítulos se refiere en particular a la Argentina. Uno de ellos se titula “Causas del descenso”; alude a que resucitamos la anti-historia del caudillismo y de las montoneras.

“Estamos en la retaguardia de América después de haberla liderado, porque injertamos en el tronco robusto de nuestras instituciones un orden social populista, porque prostituimos con vicios demagógicos nuestra vida política, porque implementamos el régimen económico a la sombra de la omnipotencia estatal, una política dirigista en su peor acepción que nos ha precipitado en la inflación, en la pobreza, en los déficit astronómicos, en el caos social, en los negociados y en la bancarrota moral y material”.

Casi al final del trabajo, subtitula: “Retorno a la colonia”; y el último, “Salir del abismo”.

Pero no resisto la tentación, para demostrar la amplitud de criterio de Sammartino, su aceptación del pluralismo, su síntesis cultural, de leer un párrafo de este subtítulo “Retorno a la colonia”.

Alude a una medida que se había originado en esos días en el Ministerio de Educación, que aconsejaba la supresión de las carreras de Psicología, Antropología y Sociología, “porque serían vehículos de infiltración de ideas marxistas que conspiran

contra el orden social y los sentimientos religiosos de la población”. Sammartino era un antimarxista conocido y categórico; y añade: “en tiempos de la colonia nuestros antepasados se hubieran alarmado ante el proyecto, en el supuesto de que esas causas hubieran existido en aquellos remotos días.

“Ya en el terreno de la realidad, se nos ocurre preguntar por qué el Ministro de Educación no propone también la supresión de la cátedra de Microbiología, ya que en un accidente en un laboratorio, podría liberar a microbios en estudio y causar en el país una peste mortífera.

“O por qué no propone la supresión de la cátedra de Derecho Penal, atendiendo al riesgo de que el estudio del delito de defraudación multiplique el número de estafadores y delincuentes comunes y públicos que tanto abundaron en el régimen anterior.

“O por qué no propone la supresión de la cátedra de Psiquiatría, porque el estudio de las imbecilidades humanas puede aumentar el número de incapaces y paranoicos en la sociedad y en las funciones públicas”.

Fin del interrogante que se formula con gran ironía Ernesto Sammartino.

Cierra su magnífica conferencia de incorporación aludiendo a que la teoría de la causalidad en la historia es una teoría falsa, como sostiene Benedetto Croce, porque conduce al hombre al pesimismo y a la negación de la libertad y en vez de concebir la historia hecha por él mismo (la historia no es lo que ha pasado, sino lo que *nos* ha pasado, decía el filósofo García Venturini en un reportaje televisado) y en vez de hacerle concebir la historia como gestada por él mismo para proseguirla y renovarla, la convierte -sostiene Croce- en un alud de pedruscos que baja rodando desde una alta montaña y aplasta a los hombres en el fondo de los abismos.

“Defendamos la historia de Mayo, que se prolonga en los tiempos gloriosos de la Nación si no queremos que la anti-historia de las montoneras bárbaras, de los caudillos sanguinarios y de los líderes populistas nos aplaste como un alud de pedruscos y borren la imagen de la Argentina del panorama de los países libres”.

Y titula los últimos párrafos “Síntesis final”, de donde extraigo lo siguiente; dice Sammartino: “el mundo y nuestro

país se salvarán del Apocalipsis y de la decadencia moral porque la historia triunfará sobre la anti-historia, porque el espíritu vencerá siempre a la materia en esa lucha titánica entre Prometeo y el cuervo que le devora las entrañas.

El mundo libre saldrá victorioso de la tremenda amenaza del mundo esclavo”.

Ernesto Enrique Sammartino falleció en Buenos Aires el 7 de enero de 1979. En su sepelio, hizo uso de la palabra nuestro querido y dilecto colega de esta Academia doctor Alberto Rodríguez Varela.

A casi un siglo de su nacimiento y a más de dos décadas de su muerte, habiéndose ya aquietado en gran medida las pasiones que amargaron la convivencia entre los argentinos, habiéndose superado las antinomias que envenenaron nuestro diálogo político, deseo con estas palabras rendir homenaje a su acción, rescatando de ella sus elementos positivos y pidiendo comprensión para aquellas expresiones que si bien duras, fueron vertidas en un contexto muy especial.